

174-2018
ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES
EMBOTELLADOS S.A. - MANALICOR
CELEBRADA EL VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo, siendo las dieciséis horas diez minutos del día viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S. A., "MANALICOR", previa convocatoria. De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, actúa como Secretaria de la Junta el Gerente Ing. Manuel Eduardo Santana Zambrano, y como Presidente el Sr. Jorge Alfredo Santana Zambrano, Presidente de la Empresa; La Secretaria a través del libro de acciones y accionistas constata la asistencia de los siguientes accionistas: Santana Zambrano Manuel Eduardo, Santana Zambrano Jorge Alfredo, Santana Zambrano Segundo Pastor, Santana Zambrano Victor Miguel, Santana Looor Max Eduardo, que en conjunto representan la mayoría del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quórum reglamentario. El Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaria se proceda a leer la convocatoria, la misma que después de leída se transcribe textualmente. CONVOCATORIA.- Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR" a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho a las 16H00 en el local de la Empresa ubicada en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del Acta de la Junta anterior; Informe de Gerente y Comisario, Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2017; Asuntos varios. Se convoca también al Comisario de la compañía a quien se le está remitiendo la convocatoria escrita correspondiente. Portoviejo, Marzo del 2017. Ing. Eduardo Santana Zambrano. GERENTE. El presidente de la Junta Ing. Jorge Santana Zambrano solicita que se procede a conocer el orden del día que inicia con la lectura del acta de la Junta de Accionistas celebrada el viernes 31 de marzo del 2017, una vez leída el acta mencionada, se procede con la lectura del informe de Gerente. Se solicita la lectura del informe de Gerencia al cual el Gerente Ing. Eduardo Santana Zambrano hace algunos comentarios explicativos de la situación económica y funcional de la Empresa, que en el presente ejercicio económico arroja como resultado una utilidad neta de \$ 6.495,18 producto de las ventas realizadas durante el año 2017. Se somete a consideración de la Junta los informes de Comisario y Gerente debidamente leídos y explicados y la Junta los aprueba por unanimidad. El siguiente punto es el conocimiento de los Estados financieros, una vez leídos los informes financieros por parte de la Ing. Mónica Roldán de Gines, Contadora de la empresa, La Junta por unanimidad los aprueba por considerar que confirman lo informado por el Gerente y el Comisario.

175-2018

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 30/03/2018.

...2...

En lo Referente a los asuntos varios, se informa que, del convenio de pago que se realizó con el SRI acogidos bajo la Ley de Solidaridad y los estados de excepción por el terremoto del 16 de abril del 2016 y que culmina el 10 de mayo del 2018, no se ha podido cumplir con todos los pagos, debido a que las ventas no han sido como se han esperaba para cubrir el compromiso mensual de valores importantes, sin embargo, se han realizado pagos por la suma de \$. Con relación a la deuda con el Seguro Social, seguimos pendientes de pago, pero se ha realizado una solicitud para efectuar un convenio de purga de mora con el IESS; del cual aún estamos esperando la respuesta para seguir el trámite correspondiente. Debido a que nos enfocamos en cumplir con el SRI, se han realizado reparaciones parciales de la maquinaria de producción, pero es urgente e imprescindible llegar a un mantenimiento general de las instalaciones y de las maquinarias de producción, que son el área principal de la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaria y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Accionistas concurrentes, Siendo las 17H25, se da por terminada la sesión de Junta General ordinaria de MANALICOR S.A.



**Ing. Jorge Santana Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Ing. Eduardo Santana Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Ing. Pastor Santana Zambrano
ACCIONISTA**



**Ing. Miguel Santana Zambrano
ACCIONISTA**



**Carlos Salazar Santana Cedeño
ACCIONISTA**



**Ing. Max Santana Loo
ACCIONISTA**